



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 1. Año 109. 7 de julio de 2026

CIRCULAR JG/003/2026



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Lic. Alberto Espinoza Sauza
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial

Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle
Montserrat Acosta Estrada

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial
de información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 07 de julio de 2026

Índice

CIRCULAR JG/003/2026.....3

CIRCULAR JG/003/2026

A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA, A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 1, 9, 10, 11, 13, 14, 163, fracciones I, XI y XII, y 165 quinquies del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se hace de su conocimiento que, a partir del 1 de julio de 2026, la **Lic. Alejandra García Becerra** ejerce la titularidad de la Dirección de Inspección y Vigilancia, en sustitución del **C. Luis Arturo Carreto Cortés**.

En consecuencia, para todos los efectos legales y administrativos, la documentación oficial, las actuaciones, los procedimientos, las comunicaciones institucionales y los demás asuntos competencia de la Dirección de Inspección y Vigilancia deberán dirigirse y atenderse por conducto de la persona antes referida.

Publíquese la presente Circular en la Gaceta Municipal de Guadalajara, para su conocimiento y efectos legales y administrativos conducentes.

ATENTAMENTE

"2026, Año para Cuidar Guadalajara entre Todas y Todos".
Guadalajara, Jalisco, a 02 de Julio de 2026.

MAESTRO BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA
JEFE DE GABINETE
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida